Sello El Casar (1 de 1)
AYUNTAMIENTO DE EL CASAR
Fecha Firma: 07/06/2018
HASH: 79dabef739da44239193eb2ff47c3a09

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR
(GUADALAJARA)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE EL CASAR, APERTURA DE SOBRES "B" PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

ASISTENTES:

Presidente: El Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, D. José Luis González Lamola.

Vocales:

- Secretario-Interventor del Ayuntamiento de El Casar, D. Juan Miguel González Sánchez.

- Técnica Jurídica Funcionaria del Ayuntamiento de El Casar, Dª Aída Zárate Checa.

- El Sr. Concejal Delegado de Obras y Servicios del Ayuntamiento de El Casar, D. César Augusto Jiménez Palos.

Secretaria:

- Funcionaria administrativa adscrita a la Secretaría, Dª Mª Isabel Rincón Arias.

Observadores:

- El Sr. Concejal del Ayuntamiento de El Casar, D. Juan Gordillo Carmona.

- El Sr. Concejal del Ayuntamiento de El Casar, D. Carlos Ignacio Hernández Salvador.

- La Sra. Concejala del Ayuntamiento de El Casar, Dª Yolanda Ramírez Juárez.

- La Sra. Concejala y representante del Grupo Municipal Ahora El Casar, Dª Cristina Alexandrova Kandova.

El pasado día 10 de abril de 2018, previa convocatoria se reunió la Mesa de Contratación para la apertura de los Sobres "A" documentación administrativa y Sobres "C" documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor, tal y como

consta en el Acta de la Mesa de contratación de la misma fecha.
A la licitación han concurrido las siguientes empresas:

1.- MONTAJES ELÉCTRICOS ÁNGEL PORTERO, S.L.
2.- IMESAPI, S.A.
3.- ALTAMIRANO ELECTRICIDAD, S.L.

En el posterior examen y valoración de la documentación presentada por los licitadores, la Mesa propone la exclusión del licitador Montajes Eléctricos Ángel Portero, S.L., por falta de presentación en forma de las propuestas conforme al PCAP.

Reunida la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Casar, en sesión ordinaria el día 24 de abril de 2018, acuerda la exclusión del licitador Montajes Eléctricos Ángel Portero, S.L., del procedimiento de adjudicación del contrato de suministro e instalación de material eléctrico para la mejora de la eficiencia energética y renovación del alumbrado público exterior en el municipio de El Casar, declarando admitidas las propuestas presentadas por los otros dos licitadores.

Con fecha 23 de abril de 2018 es evacuado Informe Técnico, que al objeto de cumplir el principio de transparencia en la contratación pública se publica en el Perfil del Contratante de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Casar. Dicho Informe, propone las siguientes puntuaciones para las empresas licitadoras en concordancia con el Proyecto y con lo establecido en el PCAP y PPT, en cuanto a los criterios cuantificables mediante juicio de valor (puntuación desglosada en el Informe Técnico) sobre una puntuación máxima de 15 puntos.

En acto público y con carácter previo a la apertura de las ofertas económicas, se procede a la lectura de las puntuaciones dependientes de un juicio de valor.

2.- IMESAPI, S.A.....11,45 Puntos.

3.- ALTAMIRANO ELECTRICIDAD, S.L.....7,50 Puntos.

En este mismo acto, tras la lectura de las valoraciones de juicio de valor y de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura de los Sobres "B", que contienen la propuesta económica y criterios cuya ponderación dependen de fórmulas automáticas.

Las ofertas económicas incluyen los requisitos técnicos evaluables sobre la solución tecnológica propuesta, conforme al modelo establecido en el ANEXO III del PCAP.

La oferta económica de los distintos licitadores es la siguiente:

2.- IMESAPI, S.A. :

305.666,49€ más el 21% de IVA que asciende a 64.189,96€

TOTAL: 369.856,45€.

3.- ALTAMIRO ELECTRICIDAD, S.L:

267.143€ más el 21% de IVA que asciende a 56.100,03€.

TOTAL: 323.243,03€.

A la vista de los datos de las ofertas, en relación a la solución técnica propuesta la puntuación propuesta es la siguiente:

A) Para lámparas de 45 W de Halogenuro Metálico cerámico:				EMPRESAS	
			M MST CosmoWhite CPO-TT Xtra 60W/628 E27	ALTAMIRANO	IMESAPI
Lámpara a tª 2800 ° K	Mayor 4.600 lm.	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Niveles de regulación	De 2-5 niveles (cuantificable cada nivel a 0,33 puntos) superior a 2 niveles.	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Tiempo de encendido	Menos de 30 s	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Voltaje nominal	80-85 V	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Eficacia	Mayor de 105 lm/W	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
				5 PUNTOS	5 PUNTOS

B) Para lámparas de 60 W de Halogenuro Metálico cerámico:				EMPRESAS	
			M MST CosmoWhite CPO-TT Xtra 90W/628 E27	ALTAMIRANO	IMESAPI
Lámpara a tª 2800 ° K	Mayor 7.000 lm.	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Niveles de regulación	De 2-5 niveles (cuantificable cada nivel a 0,33 puntos) superior a 2 niveles.	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Tiempo de encendido	Menos de 30 s	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Voltaje nominal	90-95 V	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Eficacia	Mayor de 120 lm/W	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
				5 PUNTOS	5 PUNTOS

C) Para lámparas de 140 W de Halogenuro Metálico cerámico:				EMPRESAS	
			M MST CosmoWhite CPO-TT Xtra 140W/628 E27	ALTAMIRANO	IMESAPI
Lámpara a tª 2800 ° K	Mayor 16.000 lm.	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Niveles de regulación	De 2-5 niveles (cuantificable cada nivel a 0,33 puntos) superior a 2 niveles.	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Tiempo de encendido	Menos de 35 s	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Voltaje nominal	95-100 V	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
Eficacia	Mayor de 110 lm/W	1 puntos	OK	1 puntos	1 puntos
				5 PUNTOS	5 PUNTOS

La puntuación para ambas mercantiles es de 15 puntos al presentar el mismo producto.

A continuación y en relación con la oferta económica, la Mesa realiza las valoraciones y cálculos, aplicando la fórmula matemática contenida en el PCAP y la puntuación resultante es la siguiente:

IMESAPI S.A : 69,03 puntos.
ALTAMIRANO ELECTRICIDAD, S.L : 69,98 puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL CLASIFICACIÓN DECRECIENTE:
IMESAPI S.A : 95,48 puntos.
ALTAMIRANO ELECTRICIDAD, S.L : 92,48 puntos.

Se adjunta al presente cuadro de puntuación detallado.

Lo que se traslada a la Junta de Gobierno para su consideración como órgano de contratación.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas en la fecha arriba indicada en el encabezamiento, se extiende la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria de la Mesa doy fe.

LA SECRETARIA DE LA MESA

El Presidente

Los vocales

CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVACIÓN DE LUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE EL CASAR. PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJERO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA: Puntuación Máx. 70 puntos										CRITERIOS TÉCNICOS: Puntuación Máx. 15 puntos				Criterios cuantificables mediante juicio de valor. Puntuación Máx. 15 puntos.				PUNTUACIÓN TOTAL
	BASE IMPONIBLE	21% IVA	IMPORTE TOTAL	Presupuesto Base de Licitación	Baja de Licitación	% Baja	DIF	%Dif	305.666,49 €	Puntuación	TABLA I Máx. 5 puntos	TABLA II Máx. 5 puntos	TABLA III Máx. 5 puntos	Puntuación	Descripc.y Org. Trabajos Máx.3 puntos	Calidad y Funcional. Máx. 6 puntos	Mejora Efic. y Luminos. Máx. 6 puntos	Puntuación	
M.E.ANGEL PORTERO,SL				348.695,51 €															EXCLUIDO
IMESAPI, S.A.	305.666,49 €	64.189,96 €	369.856,45 €		43.029,02 €	12,00	0,00	0,00	0	**69,03**	5,00	5,00	5,00	**15,00**	**1,50**	**6,00**	**3,95**	**11,45**	95,48
ALTAMIRANO ELECTRICIDAD, S.L.	267.143,00 €	56.100,03 €	323.243,03 €		81.552,51 €	23,00	38523,49	13,00	0	**69,98**	5,00	5,00	5,00	**15,00**	**1,50**	**6,00**	**0,00**	**7,50**	**92,48**